

Acelera **EE. UU.** investigación a **Rutilio Escandón** por nexos con delincuencia organizada

EDUARDO MERAZ **P. 11**



DIARIO **amanecer**

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 25 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13678

Balacera por disputa sindical deja **dos muertos** en Villa del Carbón



REDACCIÓN **P. 8**

Valle de México tendrá **nuevas fuentes** de abastecimiento de agua



MARTHA ROMERO **P. 5**

Olvidaba decir...

La violencia registrada nuevamente en **Villa del Carbón** y **La Marquesa** refleja una realidad que preocupa cada vez más a la ciudadanía: **la inseguridad continúa cobrando vidas mientras las autoridades parecen incapaces de prevenir estos hechos o responder con eficacia**. Es indispensable que los gobiernos estatal y municipal informen con transparencia sobre lo ocurrido, esclarezcan los casos y fortalezcan las acciones de seguridad. **El silencio institucional no resuelve el problema**, por el contrario, incrementa la percepción de impunidad y abandono entre la población.

Guardias del **CUSAEM** suspenden labores en hospital de Toluca **por adeudos**



► Personal administrativo cubrió la vigilancia

La suspensión de labores por parte de elementos del **Cuerpo de Guardias de Seguridad del Estado de México**, es como resultado de los presuntos adeudos en el pago de sus salarios, y lo que obligó ayer viernes al **Hospital Regional "Adolfo López Mateos" de Toluca** a activar un **operativo de contingencia** para garantizar la seguridad de pacientes, trabajadores y visitantes.

REDACCIÓN **P. 7**

Impulsan simplificación administrativa en el sector salud

Las mesas de trabajo pretenden mejorar la gestión y garantizar servicios médicos oportunos para la población sin seguridad social.

Para fortalecer la atención médica que reciben las y los mexiquenses y avanzar en la integración de los servicios de salud del Estado de México al IMSS-Bienestar, se llevó a cabo la reunión "Simplificación administrativa y trabajo en equipo", donde se acordaron acciones para hacer más eficientes los procesos operativos y administrativos en beneficio de la población.

En el encuentro participaron las y los jefes de las 19 Jurisdicciones Sanitarias del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), coordinadores regionales del IMSS-Bienestar y titulares de áreas médicas y administrativas de ambas instituciones, con el propósito de fortalecer la coordinación entre los equipos responsables de la prestación de los servicios de salud.

Al respecto, Celina Castañeda de la Lanza, Secretaria de Salud, señaló que esta reunión fortalece el trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado de México y el IMSS-Bienestar para mejorar los procesos de atención y simplificar la gestión administrativa.

"Como equipo tenemos que trabajar unidos y tener resultados sólidos, cada uno de ustedes es valioso, cada uno de ustedes representa lo mismo: el sistema de salud", explicó la Secretaria de Salud.

Por su parte, Natán Enríquez Ríos, Coordinador Estatal del IMSS-Bienestar, destacó "La federalización de los servicios médicos ha sido compleja pues ahora el ISEM delegará el flujo de información de las instituciones médicas de la entidad al IMSS-Bienestar, pero yo invito a los equipos de trabajo a avanzar y dar prioridad al bienestar de la población", indicó Natán Enríquez Ríos.

Durante la reunión se abordaron temas relacionados con las metas nacionales, el registro oportuno de información en los subistemas de salud, epidemiología, atención médica, programas preventivos, enseñanza e investigación, calidad y otros procesos estratégicos para fortalecer la operación del sistema. Asimismo, se acordó dar continuidad a estos trabajos mediante mesas técnicas especializadas.



UAEMéx reinvierte \$68.1 millones generados por servicios

- Los ingresos propios obtenidos en el segundo trimestre de 2026 fueron destinados al fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y operación universitaria



DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS



BENEFICIOS DE LA REINVERSIÓN



Cada peso generado se transforma en desarrollo, innovación y oportunidades para nuestra comunidad universitaria.

SOMOS UAEMéx

UAEMéx reinvierte \$68.1 millones generados por servicios

Los ingresos propios obtenidos en el segundo trimestre de 2026 fueron destinados al fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y operación universitaria.

KARINA LIBIEN

La Universidad Autónoma del Estado de México generó ingresos propios por **68.1 millones de pesos** durante el segundo trimestre de 2026, recursos obtenidos a través de la prestación de diversos servicios académicos y la venta de productos, los cuales fueron reinvertidos en beneficio de la institución para fortalecer la infraestructura, el equipamiento y la operación de sus espacios universitarios, de acuerdo con la información presentada por la **Secretaría de Finanzas**, estos recursos extraordinarios fueron captados mediante la participación de organismos académicos, unidades académicas y diferentes espacios universitarios, que ofrecen diplomados, cursos, talleres y otros servicios dirigidos a la sociedad, además de la comercialización de productos elaborados en la propia universidad, con ello se busca fortalecer las capacidades de cada plantel y garantizar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de extensión universitaria. Del monto total obtenido, **25.6 millones de pesos** fueron destinados a la adquisición de bienes muebles, principalmente para el equipamiento de espacios universitarios, entre ellos destaca la compra de equipo de cómputo con una inversión cercana a los 10 millones de pesos, además de laboratorios, instrumental médico y equipo tecnológico, rubros considerados prioritarios para mantener actualizadas las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como para fortalecer la investigación y la formación profesional de los estudiantes. Otra parte importante de los recursos fue destinada al pago de nóminas relacionadas con la impar-

tición de diplomados, cursos y talleres, concepto que representó una inversión de 18.5 millones de pesos, debido a que estas actividades requieren la participación de personal especializado, tanto académico como administrativo, para garantizar su desarrollo y calidad, lo que permite que la universidad continúe ofreciendo programas de educación continua y capacitación que, además de atender la demanda de distintos sectores de la población, generan ingresos adicionales para la institución.

Asimismo, se asignaron **15 millones de pesos** al rubro de materiales y suministros, recursos utilizados para la adquisición de insumos necesarios en la elaboración de productos desarrollados por la propia universidad, así como para atender las necesidades operativas de los distintos espacios académicos, con ello se asegura la continuidad de proyectos que contribuyen tanto a la formación de estudiantes como a la vinculación con la sociedad. La estrategia de aprovechar los ingresos autogenerados permite que cada espacio universitario fortalezca sus propios proyectos académicos y de investigación, al mismo tiempo que mejora su infraestructura y capacidad operativa, favoreciendo un uso eficiente de los recursos extraordinarios obtenidos mediante actividades complementarias a la función educativa.

Con este esquema de reinversión, la Universidad Autónoma del Estado de México busca consolidar el crecimiento de sus unidades académicas, impulsar el equipamiento de laboratorios, aulas y áreas especializadas, fortalecer la atención a estudiantes y docentes, además de mantener programas de educación continua que contribuyen tanto al desarrollo profesional de la población como a la generación de recursos que se traducen en beneficios directos para la comunidad universitaria. Si deseas un enfoque más periodístico, institucional o para publicación en un medio digital, puedo adaptarlo.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Era Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

CONCANACO reconoce mejora en seguridad, pero advierte retos por extorsión y fraude



La percepción de inseguridad cae a 59.8% en junio 2026, su nivel más bajo desde diciembre 2024.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (**CONCANACO SERVYTUR**) consideró que los resultados del segundo trimestre de 2026 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (**ENSU**), publicados por el **INEGI**, representan una oportunidad para fortalecer la confianza ciudadana y consolidar un entorno más favorable para el desarrollo económico del país.

De acuerdo con la encuesta, duran-

te junio de 2026 el 59.8% de la población de 18 años y más residente en 91 ciudades consideró inseguro vivir en su localidad, cifra inferior al 61.5% registrado en marzo de este año y al 63.2% observado en junio de 2025. Este porcentaje es el más bajo registrado desde diciembre de 2024.

Para la Confederación, cada avance en materia de seguridad contribuye a fortalecer la confianza de consumidores, visitantes, emprendedores e inversionistas. Cuando las personas perciben mayor seguridad, existe un entorno más propicio para visitar comercios, consumir en restaurantes, utilizar servicios, viajar, participar en actividades cul-

turales y turísticas y ampliar la actividad económica de las ciudades.

Sin embargo, la Confederación advirtió que la tendencia positiva debe consolidarse: la propia **ENSU** confirma que la extorsión y el frau-



de continúan entre los delitos que más impactan a hogares y negocios. **CONCANACO SERVYTUR** ha impulsado una estrategia permanente frente a este reto: a través de su Comisión de Riesgos Empresariales elaboró el Diagnóstico Nacional de Seguridad 2025, con participación de cámaras de comercio de municipios prioritarios, para identificar los principales riesgos que enfrentan los negocios familiares y construir mecanismos de colaboración con los tres órdenes de gobierno.

A partir de ese trabajo, la Confederación ha fortalecido acciones de prevención y capacitación en sus 258 Cámaras, promoviendo protocolos prácticos contra la extorsión y el fraude, así como la difusión del 089 como canal de denuncia anónima, en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión impulsada por el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y articulada desde la SSPC, dirigida por Omar García Harfuch.

Finalmente, **CONCANACO** reiteró que consolidar la tendencia positiva de la **ENSU** permitirá fortalecer el comercio, los servicios y el turismo, incentivar la inversión y generar mejores condiciones para el crecimiento de los negocios familiares que sostienen la economía de las comunidades de México.

Persisten abusos en grúas del Edomex

Pese a baja en denuncias.

Las grúas en el Estado de México registraron una reducción en el número de quejas durante los primeros cinco meses de 2026, sin embargo, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad del Estado de México (**Semov**), entre enero y junio se recibieron 230 inconformidades relacionadas con servicios de arrastre y depósitos vehiculares, cifra que representa una disminución de 41.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaron 391 casos.

Aunque el descenso es significativo, la dependencia informó que solo 158 expedientes fueron concluidos, mientras que 72 permanecen en proceso, lo que refleja un índice de atención de 68.7 por ciento. La mayoría de las denuncias por grúas están relacionadas con cobros superiores a las tarifas autorizadas por servicios de arrastre, maniobras y resguardo de vehículos.

El coordinador jurídico de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Movilidad, **Félix Edmundo González Cariño**, explicó que el objetivo de la conciliación es hacer cumplir la tarifa oficial y evitar pagos indebidos. Afirmó que los concesionarios deben cobrar únicamente lo establecido por la normatividad vigente.



Cuando un concesionario no corrige el cobro, la autoridad inicia un procedimiento administrativo. Durante 2026 se han abierto 10 procesos de este tipo y cerca de 20 demandas fueron presentadas ante el Tribunal de Justicia Administrativa, principalmente por cobros excesivos. La Secretaría de Movilidad recordó que las perso-

nas afectadas pueden presentar una queja, además, recomendó conservar recibos, fotografías, datos de la grúa, ubicación del corralón y cualquier documento que permita acreditar el monto cobrado, ya que esta información facilita la atención de las grúas y fortalece los procedimientos administrativos.

Como parte de la estrategia permanente impulsada por el alcalde Ricardo Moreno para fortalecer la presencia policial y brindar mayor seguridad.

Un despliegue simultáneo de 100 elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca recorrió este viernes seis demarcaciones de la capital mexiquense como parte de un operativo para reforzar la presencia policial, inhibir la comisión de delitos y fortalecer la vigilancia en zonas estratégicas.

El Operativo Leo inició en Capultitlán y se extendió a Santiago Tlacotepec, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, Cacalomacán y la zona centro, donde se instalaron puntos de revisión y vigilancia en accesos y vialidades prioritarias.

En el dispositivo participaron 60 elementos de Grupos Especiales, entre ellos personal del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), la unidad canina K-9 y el agrupamiento Espartanos, además de 40 policías regionales adscritos a las coordinaciones Norte y Sur; aunado a ello, el operativo contó con el apoyo de 12 unidades para fortalecer la cobertura territorial. La movilización forma parte de la estrategia permanente de seguridad impulsada por el Presidente Municipal, Ricardo Moreno, para fortalecer la presencia policial, prevenir conductas delictivas y brindar mayor seguridad a las familias toluqueñas. Por otra parte, el despliegue diario de los elementos de seguridad a bordo de las patrullas inteligentes se enfoca en la prevención del robo a transeúnte con el objetivo de devolver la paz al



Despliega Toluca Operativo simultáneo en seis demarcaciones



toluqueño de a pie, esto, a través de recorridos en los que supervisan los trayectos que realizan las familias, estudiantes y trabajadores para evitar que se conviertan en víctimas de la delincuencia.

Este esfuerzo forma parte de una estrategia integral basada en el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno donde a través de operativos conjuntos y el intercambio de información entre las distintas corporaciones suman fuerzas para blindar colonias y delegaciones.

La implementación de estas tecnologías y el despliegue de los uniformados responden al interés primordial del alcalde Ricardo Moreno por garantizar el bienestar y la seguridad de las y los toluqueños.

Avanza la protección animal en Edomex con nuevas sanciones

Mireya Álvarez

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Perro que fue el pasado 21 de julio, autoridades mexiquenses reafirmaron su compromiso con el bienestar de las mascotas al recordar que la entidad cuenta con un marco legal renovado que castiga severamente el maltrato y abandono. La titular de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), Alma Diana Tapia Maya, subrayó que, tras la entrada en vigor de la nueva Ley de

El nuevo ordenamiento legal no solo se limita a la parte punitiva, sino que busca transformar radicalmente la relación de la ciudadanía con la fauna doméstica

Protección, Cuidado y Bienestar Animal del Estado de México, la agresión hacia cualquier ser sintiente no quedará en la impunidad.

Tapia Maya, detalló las nuevas disposiciones penales y administrativas para quienes vulneren los derechos de los animales de compañía, entre ellas, recordó que las multas que van desde los 300 hasta los 700 días de salario; además de las condenas de 3 a 6 años de cárcel o arresto para los agresores y la prohibición de mantener a las mascotas amarradas de forma permanente, una práctica clasificada como maltrato por el estrés, severas lesiones y daño físico que ocasiona.

"Reconocemos la importancia de cuidar, proteger y brindar bienestar a quienes se convierten en parte de nuestra familia. Su amor es incondicional y su compañía

incomparable", señaló, al hacer un llamado a la tenencia responsable.

La funcionaria indicó que el nuevo ordenamiento legal no solo se limita a la parte punitiva, sino que busca transformar radicalmente la relación de la ciudadanía con la fauna doméstica a través de varios pilares tales como el reconocer formalmente a las mascotas como seres sintientes y miembros de la estructura familiar.

Finalmente, dijo, que se contempla la edificación de Centros de Bienestar Animal para asegurar atención veterinaria accesible, la creación de un presupuesto dedicado exclusivamente al rescate de ejemplares en riesgo y a la gestión de programas de adopción y agregó que implementarán programas escolares para instruir sobre el respeto animal, además de fortalecer campañas de esterilización, identificación y registro obligatorio.



La Conagua pretende iniciar 106 nuevas obras de infraestructura hidráulica en este año.

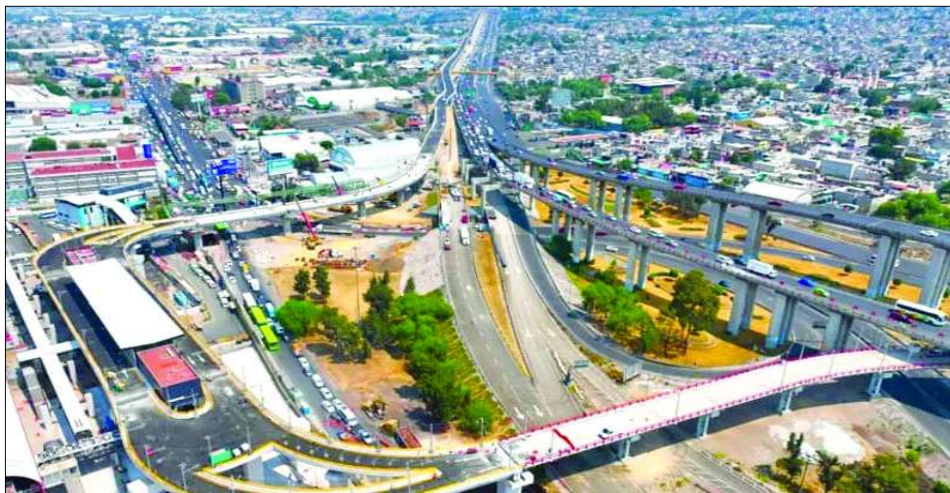
MARTHA ROMERO

Con el propósito de incorporar hasta 8 mil litros por segundo al sistema de suministro del Valle de México y disminuir la dependencia de fuentes tradicionales, la Comisión Nacional del Agua (**Conagua**) informó que concentrará la mayor parte de la inversión del Plan Integral para la Zona Oriente del Estado de México en el **Lago de Guadalupe y la Laguna de Zumpango**, como dos nuevas fuentes estratégicas de abastecimiento de agua. De acuerdo con la dependencia, la primera de estas obras estratégicas se desarrollará en el Lago de Guadalupe, con la construcción de una planta potabilizadora para procesar 3 mil litros de agua por segundo, así como la rehabilitación de la Línea Metropolitana y el mantenimiento de cerca de 50 kilómetros de infraestructura de conducción.

La inversión será de 5 mil 530 millones de pesos y el proyecto permitirá incrementar el suministro para los municipios de **Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Nezahualcóyotl, Ecatepec, La Paz** e incluso parte de la delegación Iztapalapa, ello en coordinación con la **Ciudad de México**. El segundo proyecto de aprovechamiento de agua de lluvia es en la Laguna de Zumpango, que consiste en el reforzamiento y sobreelevación de bordos, planta potabilizadora pluvial, planta de tratamiento y 27 kilómetros de acueducto.

En este caso, la inversión asciende a 9 mil 859 millones de pesos y permitirá incorporar 3 mil litros por segundo durante la temporada de estiaje, mientras que en época de lluvias la capacidad alcanzará 5 mil litros por segundo, al aprovechar el agua captada en la laguna para su

Valle de México tendrá **nuevas** fuentes de abastecimiento de agua



distribución a la zona metropolitana.

La Conagua señaló que ambos proyectos representan el eje central de la estrategia hídrica para el oriente del Estado de México, una región que concentra algunos de los municipios con mayor estrés hídrico del país.

El Plan Integral para la Zona Oriente que inició en 2025 contempla 96 obras ya prácticamente concluidas en **Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco**, con rehabilitación de 24 pozos en Ecatepec, colectores y tanques de almacenamiento, con una inversión de 5 mil 377

millones de pesos.

PARA ESTE AÑO CONTEMPLA EL INICIO DE 106 NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.

El plan también contempla acciones para reducir inundaciones a través de la construcción y modernización de colectores, como la segunda etapa del **Colector Solidaridad de Chalco** que registra un avance del **72 por ciento** con una inversión de mil 20 millones de pesos, además de obras en **Nezahualcóyotl, La Paz e Iztapalapa**, así como la entrada en operación, desde este miércoles, de los colectores **Xochiaca y Pinos**.

INE redefine **307** secciones electorales

El propósito es fortalecer la organización de futuras elecciones.

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, Mex.- El Instituto Nacional Electoral (**INE**) oficializó una nueva actualización de la geografía electoral del país al publicar en el Diario Oficial de la Federación los resultados del Proyecto de Reseccionamiento 2025-2026, mediante el cual fueron modificadas las delimitaciones de 307 secciones electorales con el propósito de optimizar la organización de los próximos comicios.

La autoridad electoral explicó que el ajuste responde a la necesidad de que cada sección mantenga un padrón dentro de los parámetros legales, que establecen un mínimo de **100 y un máximo de tres mil personas electoras**. Con esta medida se pretende facilitar la instalación de casillas y mejorar la operación logística durante las jornadas electorales.

Para la definición de las nuevas secciones se aplicaron criterios técnicos relacionados con el equilibrio poblacional, la continuidad territorial, las condiciones de movilidad dentro de cada demarcación y la existencia de espacios adecuados para la ubicación de centros de votación. Como resultado del análisis, el Instituto validó 286 escenarios considerados óptimos desde el punto de vista técnico, mientras que otras 21 delimitaciones fueron aprobadas a propuesta de las comisiones de vigilancia.

Las modificaciones territoriales se concentraron principalmente en los estados de Jalisco y Puebla,

donde fue necesario adecuar las secciones debido a cambios previos en los límites municipales. En el primer caso se ajustó la división entre los municipios de **San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga**; en **Puebla**, las actualizaciones abarcaron tres secciones ubicadas en las zonas limítrofes de Santiago Miahuatlán con Tehuacán, así como de **Atlixco con Tlanguismanalco**.

El organismo electoral informó además que permanece pendiente un estudio cartográfico conjunto con los municipios de Tultepec y Cuautitlán, cuyo objetivo será evaluar posibles modificaciones adicionales en las secciones ubicadas en áreas limítrofes, a fin de brindar certeza a la ciudadanía sobre la emisión de su voto para la elección de autoridades municipales.

En materia de transparencia, la Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales determinó que **Morena, Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PT y PVEM** solventaron en su totalidad las observaciones relacionadas con sus obligaciones de transparencia, luego de corregir las inconsistencias detectadas en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al cuarto trimestre y segundo semestre de 2025.

El **INE** también destacó los avances en materia de capacitación institucional. Preciso que 160 representantes de partidos políticos participaron en



cursos sobre acceso a la información pública, mientras que más de ocho mil servidores públicos del organismo recibieron formación especializada en transparencia, protección de datos personales y uso de lenguaje claro.

Finalmente, como parte de las acciones para fortalecer la gestión documental, la Unidad Técnica de Transparencia presentó una serie de propuestas enfocadas en mejorar el resguardo digital de los archivos institucionales mediante herramientas tecnológicas, adecuaciones normativas y procesos operativos. Asimismo, impartió talleres dirigidos a 72 funcionarios para reforzar las estrategias de conservación documental y administración de la información pública.

Presente el PJ Edomex en el Encuentro Internacional en materia de Gobernanza y Transformación Digital.

Edomex comparte experiencias de *innovación judicial* en Brasil

Gracias al modelo de gobernanza judicial encabezado por el Consejo Nacional de Justicia (CNJ), institución responsable de definir, coordinar y supervisar las políticas nacionales que han permitido consolidar un sistema de justicia moderno, digital e interoperable, se desarrolló la Tercera Visita Técnica Internacional en Brasilia, Brasil.

En este contexto, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, el Poder Judicial del Estado de México y la Suprema Corte de Justicia de la Nación participaron en el encuentro que reunió a representantes de Brasil, como país anfitrión, así como de México, El Salvador y Panamá.

El Poder Judicial del Estado de México estuvo representado por Cynthia Lilian Barrales Rodríguez, Directora General de Innovación y Desarrollo Tecnológico, quien participó en este encuentro internacional para intercambiar experiencias con autoridades judiciales de la región, conocer

las mejores prácticas en materia de gobernanza, innovación, sostenibilidad y transformación digital, así como identificar oportunidades para fortalecer la evolución tecnológica de los sistemas de justicia.

Durante la visita técnica, el Consejo Nacional de Justicia (CNJ) presentó su evolución institucional como órgano

responsable de conducir la política judicial brasileña, compartiendo su modelo de gobernanza, los principales hitos normativos que han impulsado la modernización del sistema de justicia, así como los retos, aprendizajes y políticas públicas que han fortalecido el control funcional, la coordinación nacional y la prestación jurisdiccional.

Como parte de esta estrategia institucional, se conoció desde una perspectiva estratégica, técnica y operativa el programa Justicia 4.0, considerado uno de los modelos de transformación digital más relevantes a nivel internacional, iniciativa que ha permitido modernizar el funcionamiento del Poder Judicial brasileño mediante la integración de soluciones tecnológicas que fortalecen una justicia más ágil, eficiente, transparente y accesible para la ciudadanía.

En ese contexto, el CNJ presentó el alcance, evolución e impacto de Justicia 4.0, así como los principales productos que integran el ecosistema de transformación digital de la justicia brasileña. Las sesiones incluyeron demostraciones prácticas de herramientas orientadas al seguimiento de la productividad institucional, la identificación y gestión de riesgos, la administración del conocimiento, los programas de capacitación especializada y las estrategias de comunicación que han permitido posicionar internacionalmente los avances del Poder Judicial de Brasil.

Asimismo, se expusieron las políticas de inteligencia artificial que actualmente orientan el desarrollo tecnológico del Poder Judicial brasileño, ofreciendo un panorama de las soluciones de IA implementadas para apoyar la función jurisdiccional.



CODHEM llama a fortalecer *sistema penitenciario*

Destaca la importancia de garantizar trato digno, salud, reinserción social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad dentro de los centros penitenciarios.

Con el propósito de fortalecer el análisis académico e institucional sobre los desafíos que enfrenta la política penitenciaria desde un enfoque de dignidad humana, legalidad, igualdad, debido proceso y reinserción social, el presidente de la CODHEM, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, destacó que las personas privadas de la libertad conservan todos sus derechos humanos, salvo las restricciones estrictamente derivadas de una resolución judicial, por lo que el sistema penitenciario debe operar bajo estándares constitucionales, legales e internacionales que garanticen trato digno, salud, alimentación, agua, estancia segura, vinculación social y acceso a actividades educativas y productivas.

Durante el Foro Universitario "Derechos Humanos en el Sistema

Penitenciario Mexicano", Delgado Pérez subrayó que el artículo 18 constitucional establece que el sistema penitenciario debe orientarse a la reinserción social, lo que implica superar una visión meramente punitiva para avanzar hacia políticas públicas que reconozcan a las personas privadas de la libertad como sujetas de derechos.

Expuso que la CODHEM, a través de la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad, realiza visitas de supervisión a Centros Penitenciarios y de Reinserción Social, tramita quejas presentadas por personas privadas de la libertad o sus familiares, brinda asesoría, canalización y gestión, solicita medidas precautorias o cautelares, promueve mecanismos alternativos de solución de controversias e



identifica casos susceptibles de amnistía.

También señaló que en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México persisten retos estructurales como sobrepoblación, hacinamiento, deficiencias en atención médica, suministro de medicamentos, alimentación, infraestructura, autogobierno, cogobierno y atención insuficiente a grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos personas adultas mayores, personas que viven con VIH, personas con discapacidad y población LGBTQI+.

La CODHEM reiteró que la supervisión permanente, la coordinación interinstitucional, la capacitación del

personal penitenciario y la adopción de estándares como las Reglas Mandela, las Reglas de Bangkok y los Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de la Libertad en las Américas son indispensables para consolidar una política penitenciaria compatible con los derechos humanos.

Finalmente, el organismo defensor enfatizó que hablar de derechos humanos en el sistema penitenciario no significa debilitar la justicia, sino fortalecerla desde la dignidad, la legalidad y la prevención de nuevas violencias, porque una sociedad democrática también se mide por la forma en que trata a quienes se encuentran bajo custodia del Estado.

Guardias del **CUSAEM** suspenden labores en hospital de Toluca **por presuntos adeudos**

Personal administrativo cubrió la vigilancia

La suspensión de labores por parte de elementos del Cuerpo de Guardias de Seguridad del Estado de México (**CUSAEM**), quienes denunciaron presuntos adeudos en el pago de sus salarios, obligó este viernes al Hospital Regional "Adolfo López Mateos" de Toluca a activar un operativo de contingencia para garantizar la seguridad de pacientes, trabajadores y visitantes.

De acuerdo con información proporcionada por personal del nosocomio, los guardias asignados a la vigilancia del hospital no acudieron a sus turnos como medida de protesta para exigir el pago de sus quincenas, situación que provocó que la administración del hospital implementara acciones inmediatas para evitar que la falta de personal de seguridad afectara la operación de una de las unidades médicas más importantes del Estado de México.

Ante este escenario, trabajadores del área administrativa fueron designados de manera temporal para supervisar los accesos principales, controlar la entrada y salida de personas y apoyar en las tareas básicas de resguardo de las instalaciones, mientras se buscaba mantener el orden al interior del hospital.

SERVICIOS MÉDICOS

OPERARON CON NORMALIDAD

A pesar de la ausencia de los elementos del **CUSAEM**, las actividades médicas continuaron desarrollándose de manera habitual. Consultas externas, atención en urgencias, hospitalizaciones, cirugías programadas y demás servicios no registraron interrupciones, según informaron trabajadores del hospital. La dirección del centro hospitalario puso en marcha un protocolo interno con el objetivo de evitar riesgos para pacientes, familiares y personal médico, priorizando la continuidad de la atención en una institución que diariamente recibe a cientos de personas provenientes de Toluca y municipios del Valle de Toluca.



El Hospital Regional "Adolfo López Mateos" es considerado una de las unidades de referencia más importantes de la región debido a su capacidad de atención y a la

variedad de especialidades médicas que ofrece, por lo que la presencia de personal de seguridad resulta fundamental para mantener el control de accesos, proteger áreas sensibles y atender situaciones de emergencia.

PROTESTA POR PRESUNTOS RETRASOS EN LOS PAGOS

De acuerdo con versiones de trabajadores, la inconformidad de los elementos del **CUSAEM** se originó por presuntos retrasos en el pago de sus salarios, motivo por el cual decidieron no presentarse a laborar como medida de presión para que sus demandas fueran atendidas.

Hasta el momento no se ha precisado cuántos elementos participaron en la suspensión de actividades ni el monto o el tiempo correspondiente a los pagos pendientes. Tampoco se ha informado si las autoridades estatales o los representantes del cuerpo de seguridad han iniciado una mesa de negociación para resolver el conflicto.

UN HOSPITAL QUE ENFRENTA DIVERSOS DESAFÍOS

La protesta del personal de seguridad ocurre en un contexto en el que el Hospital Regional "Adolfo López Mateos" ha enfrentado diversas problemáticas durante los últimos meses.

Entre ellas destacan las manifestaciones realizadas por familiares de pacientes con enfermedad renal, quienes denunciaron la suspensión temporal de tratamientos de hemodiálisis debido a la falta de insumos médicos. Asimismo, trabajadores sindicalizados han realizado protestas para exigir el abastecimiento de medicamentos, material médico suficiente y mejores condiciones laborales para el personal de salud. Estos episodios han evidenciado los retos operativos que enfrenta una de las instituciones hospitalarias con mayor demanda en el Estado de México, donde diariamente se brinda atención especializada a pacientes provenientes de distintas regiones de la entidad.

SIN POSTURA OFICIAL

Hasta el cierre de esta edición, ni el Cuerpo de Guardias de Seguridad del Estado de México ni la dirección del Hospital Regional "Adolfo López Mateos" habían emitido un posicionamiento oficial respecto a los presuntos adeudos salariales denunciados por los elementos de seguridad.

Tampoco se informó si la suspensión de labores continuará durante los próximos días o si existe un acuerdo que permita restablecer de manera inmediata el servicio de vigilancia.

Mientras tanto, el hospital mantiene las medidas de contingencia implementadas para preservar la seguridad dentro de sus instalaciones y garantizar que la atención médica continúe desarrollándose sin afectaciones para la población usuaria.

Balacera por disputa sindical deja dos muertos en Villa del Carbón

El enfrentamiento fue entre integrantes de la CTM y el sindicato "Julio Sánchez".

Dos personas muertas y cuatro lesionadas fue el saldo preliminar de una balacera registrada este viernes en una obra de rehabilitación de la carretera **Nicolás Romero-Villa del Carbón**, presuntamente relacionada con un conflicto entre grupos sindicales por el control de los trabajos. Los hechos ocurrieron en el paraje **Los Molinos**, en territorio de

Villa del Carbón, en los límites con el municipio de **Nicolás Romero**, donde automovilistas reportaron múltiples detonaciones de arma de fuego. En respuesta, elementos de la Policía Municipal de Nicolás Romero acudieron en apoyo de sus homólogos de Villa del Carbón para controlar la situación. Al arribar al sitio, los uniformados



localizaron a seis personas lesionadas por impactos de bala. Paramédicos de la Cruz Roja de ambos municipios brindaron atención a las víctimas y confirmaron que dos de ellas ya no contaban con signos vitales. Otras dos presentaban heridas que no ponían en riesgo su vida, aunque requirieron traslado para recibir atención médica. De acuerdo con el testimonio de los trabajadores, realizaban labores de rehabilitación en la vialidad cuando un grupo de personas llegó a bordo de varios vehículos y abrió fuego contra ellos. Las primeras versiones apuntan a

que la agresión estaría relacionada con un enfrentamiento entre integrantes de la CTM y el sindicato **"Julio Sánchez"**, quienes presuntamente disputan el control de la obra. Esta línea de investigación será determinada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**). En la zona permanece un operativo conjunto de policías estatales y municipales para reforzar la seguridad, mientras peritos y agentes de la **FGJEM** realizaron las diligencias correspondientes e iniciaron la carpeta de investigación para identificar y localizar a los responsables.

Violento ataque armado en La Marquesa cobra una vida

Un hombre murió y otros dos resultaron lesionados tras un ataque armado registrado en el paraje Valle del Silencio, en la zona turística de **La Marquesa**, en el municipio de **Ocoyoacac**. De acuerdo con los primeros reportes, las tres víctimas habrían sido privadas de la libertad y posteriormente trasladadas hasta ese sitio, donde fueron agredidas con disparos de arma de fuego. El occiso fue identificado como **Brandon**, de 30 años. Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar tras un reporte al número de emergencias 9-1-1; sin embargo, únicamente confirmaron que el sujeto ya no contaba con signos vitales. En tanto, los otros dos hombres, identificados como **Adrián**, de 21 años, y **Moisés**, de 33, fueron atendidos por los servicios de emergencia y trasladados para recibir atención

médica. Asimismo, agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (**SSEM**) y de la Policía Municipal acordonaron la zona para preservar los indicios, mientras personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) realizó las diligencias periciales y el levantamiento del cuerpo. La carpeta de investigación quedó a cargo de la Fiscalía Especializada en Homicidios, que busca establecer el móvil de la agresión e identificar a los responsables. El hecho ocurre apenas unas semanas después de que autoridades federales y estatales localizaran cuatro cuerpos enterrados en fosas clandestinas en el paraje Valle de los Venados, también dentro de La Marquesa, como parte de una investigación por la desaparición de per-



sonas reportadas en la Ciudad de México. En ese operativo participaron la **FGJEM**, la Secretaría de Seguridad estatal, la Guardia Nacional y autoridades capitalinas, lo que volvió a colocar a esta zona boscosa bajo la atención de las corporaciones de seguridad. La Marquesa, ubicada entre los municipios de **Ocoyoacac** y **Huixquilucan**, es uno de los destinos recreativos más visitados del Valle de Toluca; sin embargo, en los

últimos años también ha sido escenario de diversos hechos delictivos, entre ellos homicidios y hallazgos de personas sin vida. Incluso, la propia **FGJEM** obtuvo en diciembre de 2025 una sentencia de más de 62 años de prisión contra un responsable de un asesinato cometido en el mismo paraje Valle del Silencio, antecedente que refleja la persistencia de hechos violentos en esa área pese a los operativos de vigilancia.

Con el "Corredor Expo Venta Artesanal", iniciativa en la que participaron 12 artesanos locales para posicionar a Huixquilucan como un referente artesanal

Huixquilucan reactiva la economía de las familias del municipio

Con el objetivo de abrir nuevos espacios de comercialización y reactivar la economía de las familias del municipio, el Gobierno de Huixquilucan llevó a cabo el "Corredor Expo Venta Artesanal", en el cual participaron 12 artesanos locales, quienes tuvieron la oportunidad de ofrecer sus productos de manera directa. La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que cada artesanía vendida representa el sustento directo de un hogar, razón por la cual el Gobierno de Huixquilucan mantiene el compromiso firme para consolidar canales de venta sin intermediarios que benefician la economía familiar, por lo que invitó a la población a apoyar a los artesanos, toda vez que detrás de cada pieza, hay horas de esfuerzo, creatividad y dedicación. "Comprar una artesanía local es un acto de solidaridad que impacta directamente en la mesa de una familia de nuestro municipio. En Huixquilucan, queremos que nuestros productores vendan con todas las facilidades, porque su talento merece



un pago justo que fortalezca la economía de su hogar y del municipio", afirmó la alcaldesa Romina Contreras.

Agregó que visibilizar y dignificar el trabajo de los artesanos no solo evita la pérdida de oficios tradicionales frente a la producción masiva, sino que posiciona a Huixquilucan como un referente de artículos únicos y de calidad, demostrando el talento y creatividad que surgen de las manos locales.

Durante esta edición del corredor comercial, la cual se llevó a cabo en la Explanada Municipal de Huixquilucan, los asistentes adquirieron artículos sustentables y de alta calidad, entre los que destacaron amigurumi, cremas y aceites naturales, filigrana, helados artesanales, juguetes de madera, pulseras de diseño, tejido y bordado, velas aromáticas, entre otros.

Esta iniciativa forma parte de las

acciones permanentes de la Dirección General de Cultura y Turismo de Huixquilucan para promover el consumo local y visibilizar el talento de las comunidades de Huixquilucan, al tiempo de posicionar el trabajo artesanal como una alternativa económica viable, sustentable y competitiva, impulsando el crecimiento comercial en todos los rincones del territorio.

El Gobierno de Huixquilucan refrendó su compromiso con el sector artesanal y adelantó que se seguirán habilitando estos corredores comerciales en distintos puntos estratégicos del municipio e invitó a la ciudadanía a seguir apoyando el comercio local, consumiendo lo que se produce con orgullo en el territorio municipal.



Alistan hospitales en Chicoloapan, Ecatepec y Chimalhuacán

Proyectos estratégicos que beneficiarán a más de 1.7 millones de mexiquenses.

Como parte del Plan Integral de la Zona Oriente, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en coordinación con el Gobierno de Delfina Gómez Álvarez, se trabaja en la ampliación de la infraestructura de salud en la región; entre ella, los hospitales en Chicoloapan, Ecatepec y Chimalhuacán, proyectos estratégicos que beneficiarán a más de 1.7 millones de mexiquenses.

Zoé Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dio a conocer que el Hospital General de Subzona de Chicoloapan registra avances para concluir su intervención en diciembre de este año. La unidad contará con 57 camas, 10 especialidades y una inversión de 248 millones de pesos, en beneficio de 107 mil 854 habitantes, luego de que el

IMSS rescatara este proyecto para ponerlo en operación.

Asimismo, informó que el Hospital Pediátrico Oncológico de Ecatepec iniciará su intervención en octubre próximo. Esta unidad especializada brindará atención a niñas, niños y adolescentes con cáncer y otras enfermedades pediátricas, beneficiará a un millón 304 mil 753 personas e incorporará dos aceleradores lineales para fortalecer los tratamientos oncológicos.

En el caso del Hospital General Regional de Chimalhuacán, Zoé Robledo señaló que su construcción comenzará también en octubre. El proyecto contempla 535 camas para ampliar la capacidad de atención médica especializada en una de las zonas con mayor crecimiento poblacional del Estado de México, en beneficio de 317 mil



333 habitantes.

El Director General del IMSS destacó que estas obras forman parte de los 14 proyectos en materia de salud del Plan Integral de la Zona Oriente, estrategia impulsada por los gobiernos de México y del Estado de México para atender el crecimiento de la población derechohabiente, ampliar la infraestructura hospitalaria y reducir el rezago histórico en los servicios médicos del oriente de la entidad.

En Amecameca

Se fortalece la Seguridad Pública Municipal con la entrega de **dos patrullas y un dron**

Gracias a los resultados que hemos logrado en materia de Seguridad Pública, el municipio fue beneficiado con un apoyo extraordinario que hoy se traduce en más herramientas", expresó la alcaldesa Ivette Topete.



EFRAÍN MORALES MORENO

Para seguir fortaleciendo la Seguridad Ciudadana, y esta demarcación continúe siendo de las más tranquilas de la zona, el Gobierno Municipal entrega más equipamiento y mejor tecnología, para que la ciudadanía siga sintiendo tranquilidad en este Municipio y

Delegaciones, para lo cual la alcaldesa **Ivette Topete** entregó dos patrullas nuevas y un dron, que vigilará desde el espacio aéreo a las y los amecamequenses. Y como parte de las acciones permanentes para garantizar la tranquilidad de las familias, el Gobierno Municipal llevó a cabo la entrega oficial de equipamiento destinado a reforzar las labores de



la Dirección de Seguridad Pública.

Durante el evento, la Presidenta Municipal **Ivette Topete García** destacó que este logro es resultado del trabajo constante y de las gestiones realizadas para dotar a los elementos de mejores herramientas de trabajo.

En su intervención señaló: "Gracias a los resultados que hemos logrado en materia de seguridad pública, nuestro municipio fue beneficiado con un apoyo extraordinario que hoy se traduce en más herramientas para proteger a nuestras familias; seguimos invirtiendo en una policía mejor equipada y con más capacidades para responder de manera oportuna; por lo que la seguridad de las y los amecamequenses seguirá siendo una de nuestras mayores prioridades", acotó la alcaldesa.

Cabeñalar que, como parte de este fortalecimiento, se hizo la entrega de dos nuevas patrullas y un dron de alta tecnología equipado con cámara infrarroja, el cual será operado directamente desde el C2.

Esta nueva herramienta permitirá transmitir imágenes en tiempo real a la pantalla principal del centro de monitoreo, optimizando las labores de vigilancia preventiva, la prevención del delito, la búsqueda de personas y la atención de emergencias en todo el territorio municipal.

Con acciones firmes y equipamiento estratégico, la administración municipal reafirma su compromiso de continuar trabajando por la paz y el bienestar de los habitantes de la región de los Volcanes.

En Tlalnepantla

Se registra reducción anual en **percepción de inseguridad**

De acuerdo con datos del INEGI, se logró una disminución de 5.8 puntos porcentuales en la percepción de inseguridad durante el último año.

REDACCIÓN INFOSOLORIENTE@YAHOO.COM.MX

Los resultados más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (**ENSU**) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**INEGI**), confirman un avance sustancial en la percepción de tranquilidad ciudadana dentro del municipio de

Tlalnepantla tanto en el balance comparativo anual como la efectividad de las acciones implementadas en el trimestre reciente.

En el análisis del comportamiento anual, Tlalnepantla registró una reducción acumulada de 5.8 puntos porcentuales en la percepción de inseguridad entre junio de 2025 y junio de 2026. Al pasar de un **78.9 por ciento** en el periodo anterior a un **73.1 por ciento** en la medición actual, la localidad consolida doce meses continuos de mejoras cuantitativas en la confianza de las familias y la recuperación de espacios públicos.

A este importante logro anual se suma el comportamiento favorable registrado durante el segundo trimestre de 2026, periodo en el que la percepción de inseguridad redujo de manera acentuada su margen porcentual respecto a los primeros tres meses del año.



Esta tendencia trimestral a la baja reafirma que las estrategias operativas interinstitucionales mantienen una dinámica constante de contención y prevención del delito.

Asimismo, los datos emitidos por el **INEGI** sitúan al desempeño del gobierno municipal por encima de la media nacional en materia de efectividad operativa para resolver las principales problemáticas urbanas.

Mientras que el promedio de ciudades del país alcanzó un 30.8 por ciento, Tlalnepantla superó dicho umbral con un 33.8 por ciento de aprobación ciudadana, posicionándose además favorablemente frente a los municipios conurbados de la Zona Metropolitana del Valle de México.

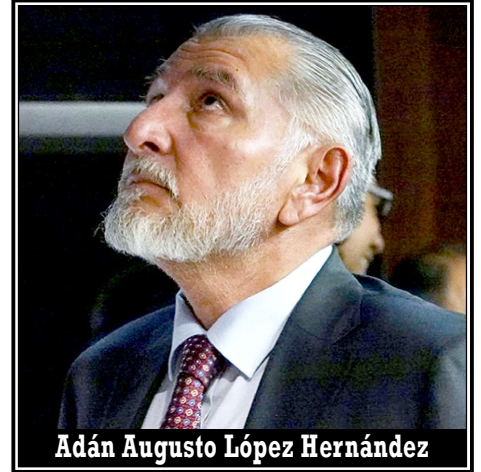




Donald Trump



Rutilio Escandón Cadenas



Adán Augusto López Hernández

Acelera EE. UU. investigación a Rutilio Escandón por nexos con delincuencia organizada

EDUARDO MERAZ

Luego de que el empresario **Justo Aurelio Rivera Parrazales** fuera detenido en Mérida, Yucatán, junto con bienes valuados en 145.2 millones de pesos, y que se le relacionara de manera directa con el actual cónsul de México en Miami, **Rutilio Escandón Cadenas**, así como por ser un posible operador del **Cártel del Noreste**, de inmediato el Departamento de Seguridad de Estados Unidos alertó reabrir la carpeta de investigación que ya se tiene del funcionario mexicano.

Ahora se sabe que el actual cónsul de México en Miami, estaría bajo investigación por parte de autoridades de Estados Unidos por sus presuntos nexos con **La Barredora** y el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.

De acuerdo con la información revelada por fuentes estadounidenses, las indagatorias estarían relacionadas con una presunta protección que habría dado el exgobernador de Chiapas a los grupos criminales que operaron en el estado durante su gobierno entre 2018 y 2024.

De acuerdo con información recabada en los documentos consultados, la investigación contra **Rutilio Escandón** tendría dos vertientes: una, por sus nexos con el **Cártel Jalisco** y **La Barredora**; y otra, por su vínculo familiar con **Adán Augusto López Hernández**.

La información recabada señala además que las autoridades estadounidenses habrían puesto atención en la relación política y familiar entre **Rutilio Escandón** y el senador de Morena, **Adán Augusto López Hernández**.

Las fuentes internas advierten que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, se habría molestado por su cercanía familiar con **López Hernández**, a quien investigaciones estadounidenses relacionan con expedientes sobre presuntas redes de huachicol fiscal, esta situación habría generado cuestionamientos sobre la designación consular a **Escandón**.

"Y es que, en el gobierno de Donald Trump, particularmente al presidente no le gustó cuando las agencias de su país le dieron informes sobre los vínculos de Rutilio, primero con los cárteles de la droga, y luego familiarmente con el senador **Adán Augusto López**, que en las investigaciones estadounidenses ubican con el expediente sobre la mafia del Huachicol Fiscal", se lee en los documentos consultados.

Autoridades de Estados Unidos habrían recibido denuncias relacionadas con la supuesta protección que el exgobernador brindó al **Cártel Jalisco Nueva Ge-**

neración (CJNG) y a **La Barredora**, grupo encabezado por **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad en Tabasco en el gobierno de **Adán Augusto**.

Sobre la presunta protección al narco, las autoridades revisan el avance y consolidación del crimen organizado en la frontera sur de México específicamente durante la gestión de **Escandón**, por ello se realizaría una revisión sobre las decisiones y actuaciones de su gobierno.

"Los nexos de Rutilio Escandón con el Cártel Jalisco Nueva Generación y con el grupo de 'La Barredora' de **Hernán Bermúdez Requena**, están siendo investigados por el gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con información que le transmitieron desde Washington al gobierno mexicano", destacan las fuentes consultadas.

Se sabe que las autoridades estadounidenses han transmitido información al gobierno mexicano sobre las investigaciones que se desarrollan en torno al actual cónsul de México en Miami.

Esta situación colocaría al Gobierno Federal ante la disyuntiva de mantener a Rutilio Escandón en el cargo diplomático o relevarlo de sus funciones mientras continúan las indagatorias en Estados Unidos.



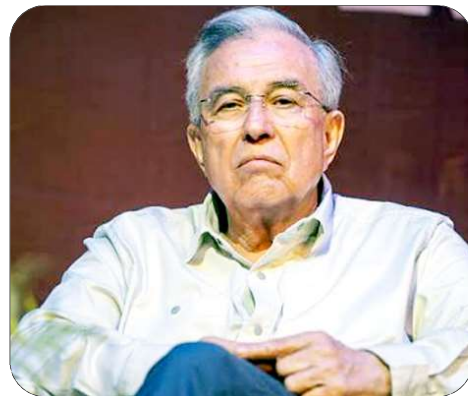
Morena prepara lista confidencial de “impresentables” para frenar candidaturas



Américo Villarreal Anaya



Ariadna Montiel Reyes



Rubén Rocha Moya

RAFAEL ORTIZ

En los pasillos de la dirigencia nacional de Morena comenzó a gestarse una estrategia silenciosa de cara a las elecciones intermedias de 2027: la creación de una lista para frenar a perfiles polémicos, según denuncian integrantes al interior del partido guinda.

De acuerdo con fuentes cercanas a las máximas cabezas del partido, la dirigencia encabezada por Ariadna Montiel Reyes alista la elaboración de un catálogo de perfiles considerados “impresentables”, aunque se mantiene demasiado hermetismo en el listado preliminar; se sabe que ya, de entrada, hay muchos perfiles que saltan por su estrecha relación con líderes que han sido ubicados con actividades ilícitas; aunque no hay mayores datos, se sabe que podrían ser cerca de 57.

Esta lista abarcará a personajes que, aun cuando actualmente militen en el partido guinda o se desempeñen como funcionarios dentro de los gobiernos emanados de la Cuarta Transformación, quedarán automáticamente bloqueados para competir por cualquier candidatura.

El objetivo central de esta medida busca evitar que el desgaste de administraciones locales, los escándalos de corrupción o las acusaciones que arrastran ciertos liderazgos terminen por impactar la marca del partido en la boleta electoral de 2027.

A pesar de ello, el verdadero problema, aseguran dichas voces, reside en el manejo de la información, pues las primeras pinceladas de la propuesta contemplan que esta lista de vetados no sea pública.

Las versiones sobre este listado ocurren

semanas después de que Montiel Reyes pidió a los militantes que buscan una candidatura tener una carrera impecable y que aquellos que tengan un acto de corrupción comprobable, no podrían ser candidatos por el partido, aunque ganaran la encuesta.

A esto se suman las acusaciones de las autoridades de Estados Unidos contra Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, y 9 de sus colaboradores, de tener nexos con el narcotráfico, y de los múltiples señalamientos a otros gobernadores como Américo Villarreal Anaya, de Tamaulipas, y Alfonso Durazo Montaña, de Sonora, por huachicol fiscal y vínculos con el crimen organizado.

Ante la preparación de las listas de precandidatos rumbo a las elecciones de 2027, la dirigencia de Morena advirtió que todos los perfiles que aspiren a un cargo serán revisados de manera interna, y luego con apoyo del Gabinete de Seguridad, para evitar que se cueilen en las

boletas electorales perfiles con antecedentes criminales, nexos con el crimen organizado, o violentadores de género.

Ariadna Montiel Reyes señaló que aún trabajan en la depuración de los perfiles que se anotaron al proceso interno, y explicó que la tardanza se debe a que se está realizando una revisión a fondo.

Explicó que el plan del partido es, inicialmente, filtrar a los aspirantes mediante un rastreo en fuentes abiertas e investigaciones propias, posteriormente, antes de que el Instituto Nacional Electoral (INE) intervenga con su comisión de revisión voluntaria, pedirán apoyo al Gabinete de Seguridad para que consulten las listas de precandidatos y notifiquen si realmente existe algún perfil con señalamientos criminales.

Esta revisión no sólo rastreará posibles nexos con el crimen organizado, sino también denuncias o registros por faltas administrativas, violencia familiar y violencia política en razón de género.



Gobierno prepara regreso de **Rocha Moya** como gobernador de Sinaloa



GILBERTO BENÍTEZ

Las voces denunciantes crecen y confirman el proceso que ha empezado a gestionarse al interior del partido **Morena**, en relación con el inminente regreso del gobernador con licencia, **Rubén Rocha Moya**, a **Palacio de Gobierno por el estado de Sinaloa**.

Sobre el tema, fue el **Partido Acción Nacional (PAN)** el que se ha pronunciado de manera clara y precisa y lanzó la denuncia en contra del **Gobierno Federal de preparar el eventual regreso de Rocha Moya al gobierno de Sinaloa**, al sostener que la licencia del mandatario estatal sólo fue una pausa política y no una resolución judicial que cierre los señalamientos en su contra.

El presidente nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, dijo que las condiciones para el retorno del gobernador con licencia se estarían construyendo en los planos político, jurídico y mediático, según el posicionamiento, **Morena** buscaría allanar su reincorporación para que vuelva a encabezar un estado que el blanquiazul describió como in-

filtrado por el crimen organizado.

"Es muy probable que **Rocha Moya** regrese al poder antes de que termine el mes de julio a principios de agosto, debido a que el gobierno de Estados Unidos no ha hecho grandes acciones en contra del narcotráfico y estos presuntos narcopolíticos, el Gobierno Federal estaría evaluando el regreso de **Rocha Moya** al gobierno de Sinaloa, antes de que acabe el mes de julio ya están pactando su regreso", detallan fuentes cercanas al entorno del gobernador con licencia.

A través de un comunicado, **aseguró que la reciente reaparición del gobernador con licencia no ocurrió después de una resolución judicial o del esclarecimiento de los señalamientos en su contra, sino luego de más de dos meses de ausencia pública y bajo una narrativa de protección construida desde el oficialismo**.

"**Rocha** no reapareció porque haya demostrado su inocencia, reapareció envalentonado, desafiante y sintiéndose protegido, todo indica que **Morena** está preparando su regreso para que vuelva a tomar las riendas del narcoestado que dejaron construir en Sinaloa", denunció.



Romero Herrera recordó que **Rocha Moya** no renunció ni fue separado definitivamente del cargo, su licencia es temporal y, mientras no exista una resolución que se lo impida, conserva jurídicamente la posibilidad de comunicar su reincorporación y desplazar a la actual gobernadora interina.

Según la dirigencia nacional del blanquiazul, este movimiento busca devolverle el poder, a pesar de los señalamientos de Estados Unidos que vinculan su administración con el crimen organizado y la falta de esclarecimiento sobre su presunta participación en hechos delictivos.

Tras más de dos meses de ausencia de la vida pública, **Rocha Moya**, sin embargo, para **Romero Herrera**, esta vuelta a la escena no es resultado de un proceso legal que haya limpiado su nombre, sino de una estructura de protección construida desde el oficialismo.

La oposición enfatizó que no busca una con-



dena sin pruebas, sino que las instituciones mexicanas cumplan con su deber de investigar los elementos de "enorme gravedad" que **pesan sobre el mandatario con licencia**.

Entre los puntos pendientes de aclarar, dicen, **se encuentran las acusaciones en Estados Unidos, el presunto apoyo de grupos criminales en la elección de 2021 y las irregularidades detectadas en la investigación del asesinato de Héctor Melesio Cuén, en hechos sucedidos en julio de 2024**.

"No estamos pidiendo que se condene a nadie sin juicio, exigimos exactamente lo contrario: que se investigue, que se transparente el procedimiento y que no se utilicen las instituciones mexicanas para fabricar impunidad", sentenció **Jorge Romero**.

Por otra parte, también señaló que **existen dudas razonables sobre la posible entrega de áreas estratégicas del gobierno estatal a operadores delictivos y contratos vinculados al entorno familiar de Rocha**.





RAFAEL ORTIZ

Las investigaciones que se realizan a todas las operaciones financieras realizadas por la **Fiscalía General de la República (FGR)** revelan ahora que la red empresarial de **Ernesto Ruffo Appel**, exgobernador panista de **Baja California (1989-1995)**, acusado por presunto **huachicol fiscal**, realizó transacciones hasta por **5 mil 432 millones de pesos** en bancos como **Intercam, Monex, BBVA, Banco Base, Banorte, Banamex y Bank of America**.

En relación con la información de la acusación penal del exmandatario, se ha detectado que la multimillonaria suma se movió entre el sistema bancario de **México, Estados Unidos y Alemania a lo largo de 11 años**, en total, las autoridades detectaron **unas mil 457 transacciones de depósitos, envíos y transferencias**.

La investigación detecta que la mayoría de las operaciones se dio entre las cuentas empresariales de **Ingemar, Crismon Hidrocarburos y Derivados y Mapror Hidrocarburos**, todas relacionadas a las presuntas operaciones de **huachicol fiscal** y simulación de transacciones de la red de **Ruffo**.

Aunque también hubo transferencias entre las cuentas personales del político panista y de socios como los empresarios **José Merino Valdez Cuervo** y **Ricardo Thompson Navarro**, quien se encuentra detenido.

Los documentos de la acusación detallan que, en los primeros seis meses del año pasado, ingresó un total de **mil 926 millones 158 mil 25 pesos** a una cuenta de **Mapror de Hidrocarburos en Banco Base**, eso sucedió a través de un total de **315 operaciones del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)**.

Mapror de Hidrocarburos fue señalada, a través de una denuncia anónima, por presuntamente ser una empresa fachada que ingresaba diésel de **Estados Unidos a México** y, después, operaba una red de distribución del combustible a través de autotanques.

El 71 % de esta cantidad millonaria se transfirió desde cuatro cuentas de la propia compañía, mientras que el **29 % restante** provino de **Crismon Hidrocarburos y Derivados**, otra empresa señalada por las autoridades de intermediar el contrabando de hidrocarburos, la cual operó desde cuentas en **Banorte**.

La transferencia más grande detectada por las autoridades fue de **742 millones 771 mil 576 pesos**, el dinero salió de una cuenta en **Banorte de Crismon Hidrocarburos a Ingemar en Banco Intercam**.



FGR descubre red de Ruffo Appel que trianguló 5 mil 432 mdp en Intercam, Banorte y Banamex

En ese lapso, **Ruffo Appel**, quien también fue diputado entre **2018 y 2021**, estaba siendo investigado por **huachicol fiscal**. Incluso, en junio de ese año, aseguró que su actividad empresarial le había dejado ingresos normales, sin embargo, desde hace tiempo había estado interesado en vender las acciones, situación que no fue fácil por la sociedad que existe con otras empresas.

"Ojalá sea de verdad la investigación para que pueda dar toda la información a alguien y no me incriminen ni a la compañía, ya que hemos actuado con transparencia, en mi opinión, la que está en el ombligo de todo esto es la aduana, ya sea por cielo, mar y tierra, ellos deben acreditar todos los pedimentos de importación", dijo el exgobernador **Ernesto Ruffo Appel**.

También aseguró al semanario que **Ingemar solamente fue contratada por Crismon Hidrocarburos y Derivados para comercializar combustible en México, y únicamente recibía una comisión**.

Ingemar, la empresa fundada por **Ernesto Ruffo Appel, José Merino Valdés Cuervo, Ricardo Thompson Navarro y Ricardo Thompson Ramírez**, se dedicaba a la compraventa de **gasolina y diésel**, presuntamente de procedencia irregular.

La compañía operaba cuentas en, al menos, cuatro instituciones bancarias: **Intercam, BBVA, Banco Monex y CIBanco**.

En total, estas cuentas operaron una suma de **2 mil 917 millones de pesos**, que incluye tanto transferencias salientes como dinero entrante, según la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, parte de estas transacciones formaron parte de un esquema de triangulación de fondos.

Las compañías vinculadas con **Ingemar son Crismon Hidrocarburos y Derivados, Servicios Portuarios y Belar Fuels Company**, la cual operaba una cuenta en **First Financial Bank, en Estados Unidos**, misma que recibió el equivalente a **152.7 millones de pesos**.

El esquema ligado a **Ernesto Ruffo** igual-



mente realizó transacciones en moneda extranjera, concretamente las autoridades tienen registro de, al menos, **25 millones de dólares transferidos entre cuentas ligadas a las empresas Servicios Portuarios y Dragados y Puertos**.

Una parte de este monto salió del país, como los **152.7 millones de dólares a First Financial Bank**. También hay registro de cerca de **380 mil dólares que se enviaron a cuentas de Ricardo Thompson Navarro en Bank of America**.

De igual manera, se transfirieron **10 mil euros a Kreissprachige Tübingen**, una caja de ahorros con sede en **Alemania**.

Meses antes de ser detenido, **Ruffo Appel** aseguró que su empresa **Ingemar** solamente fue contratada por **Crismon Hidrocarburos y Derivados** para comercializar combustible en **México**, y únicamente recibía una comisión.

"El volumen es muy grande, y con nosotros, esa empresa comercializadora (**Crismon**) que es señalada tiene pedimentos de importación que ellos nos han ordenado, entonces ellos importan con nuestro permiso de importación, nosotros no financiamos ni sacamos cartas de porte, a nosotros nos solicitan, con un contrato, importar mediante una comisión, pero el que hace todo es el comercializador, y ese comercializador lo aprobó la **Comisión Reguladora de Energía**, que está relacionado", explicó **Ernesto Ruffo**.

Pero las transacciones millonarias analizadas por las autoridades reflejan un comportamiento que podría ir más allá de una prestación de servicios, como argumentaba el político panista.

Póker político

Matías Pascal

La denuncia que Morena no puede descalificar o cuando el problema ya no es la oposición

Durante años, *Morena* encontró una respuesta casi automática frente a cualquier señalamiento: **acusar una campaña de sus adversarios**. La estrategia funcionó muchas veces, pero hay denuncias que no caben en ese libretto.

Lo que ocurre en Cuautitlán, Estado de México, merece atención precisamente por eso. Quien lanzó las acusaciones no fue un dirigente del PRI, del PAN o de Movimiento Ciudadano. Fue **Mario Ariel Juárez, exalcalde de Cuautitlán y militante de Morena**. Del otro lado está **Juana Carrillo, alcaldesa del mismo municipio y también integrante de Morena**.

No es un pleito entre partidos; es un conflicto dentro del partido que gobierna.

Juárez acusó públicamente a la administración municipal de presuntas prácticas de extorsión contra comerciantes y empresarios. Afirmó que inspectores amenazan con clausuras para después negociar pagos, señaló la presunta participación del hijo de la alcaldesa en esos acercamientos y habló de grupos de choque vinculados con el gobierno municipal. **También advirtió que estas prácticas podrían costarle a Morena apoyo rumbo a la elección de 2027.**

Son acusaciones graves. También son, por ahora, acusaciones. **No existe una resolución judicial que las confirme y Juana Carrillo tiene derecho a responder y a que se respete la presunción de inocencia. Ese punto no admite regateos.**

Pero una cosa es la responsabilidad penal y otra la responsabilidad política.

La pregunta ya no es si la oposición está atacando a *Morena*. La pregunta es qué hará *Morena* cuando uno de los suyos acusa a otro de los suyos.

Ese cambio modifica por completo el escenario.

Porque el problema dejó de ser quién denuncia. Ahora importa cómo responde el partido.

No es un caso aislado. **En los últimos meses Morena ha tenido que administrar una sucesión de episodios que, aunque distintos entre sí, han desgastado el discurso que lo llevó al poder. Ahí están las**

investigaciones y la presión política alrededor de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila; las preguntas que siguen acompañando al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, por el caso de Ismael "El Mayo" Zambada; y el impacto que tuvo para el grupo gobernante el caso de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López.

No son expedientes iguales. No tienen el mismo origen ni el mismo nivel de responsabilidad. Mezclarlos sería un error.

Lo que sí comparten es otra cosa: todos obligan a *Morena* a responder por hechos que involucran a personas identificadas con su propio movimiento.

Esa es la diferencia con los primeros años del partido.

Cuando Morena era oposición, la corrupción era el argumento con el que cuestionaba al régimen. Hoy gobierna la Presidencia de la República, la mayoría de los estados y cientos de municipios. Esa nueva realidad también cambia la exigencia. Ya no basta con denunciar a los de antes. Ahora tiene que

demostrar que aplica el mismo criterio cuando los señalamientos alcanzan a los de casa.

Ahí se pone a prueba la congruencia.

Porque un partido no pierde credibilidad el día que aparece una denuncia. La pierde cuando decide que unas denuncias merecen investigación y otras sólo silencio.

Eso explica por qué el caso de Cuautitlán trasciende el ámbito municipal. No porque las acusaciones estén probadas. Tampoco porque anticipen un desenlace judicial. Importa porque obliga a *Morena* a enfrentar un examen que ningún partido puede evitar cuando llega al poder: **demostrar que la exigencia ética no depende del color de la credencial.**

La respuesta que dé la dirigencia será observada mucho más allá del Estado de México. Si opta por investigar, enviará el mensaje de que su discurso anticorrupción también aplica hacia adentro. Si decide minimizar el conflicto o reducirlo a una disputa personal, dejará abiertas preguntas que difícilmente desaparecerán por sí solas.

Morena construyó buena parte de su fuerza política con una promesa sencilla: **hacer las cosas de manera distinta.** Esa promesa sigue siendo uno de sus mayores activos, pero también se convirtió en su obligación más difícil.

Porque las denuncias más incómodas no siempre llegan desde la oposición. A veces nacen dentro del propio movimiento. Y cuando eso ocurre, ya no alcanza con desacreditar al mensajero. **Lo que la sociedad espera son respuestas... ¡Ciaooo!**



Arrestan a Tony Romo

Tony Romo, exmariscal de campo de los Dallas Cowboys y actual analista estelar de la NFL, fue arrestado bajo sospecha de conducir un vehículo bajo los efectos del alcohol o las drogas. El exjugador fue detenido en Wisconsin y posteriormente quedó en libertad, aunque ya tiene programada una comparecencia ante un tribunal.

Tras ser detenido por los agentes, Romo fue fichado y posteriormente puesto en libertad. El proce-

so legal continuará el próximo 21 de septiembre, fecha en la que deberá presentarse ante un tribunal para responder por el caso derivado de su arresto.

El exjugador desarrolló toda su carrera en Dallas entre 2004 y 2016, convirtiéndose en el líder histórico del equipo en pases de anotación con 248 touchdowns, una marca que todavía conserva.



SÁBADO 25 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13679



Francisco Iturbide nuevo Presidente de la Liga MX

Mikel Arriola, Comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol, anunció el nuevo modelo de Gobierno Corporativo de la Liga MX, además de hacer oficial al nuevo Presidente de la Liga MX, Francisco Iturbide.

Este nuevo modelo de gobernanza constará de cuatro comités: Deportivo, Comercial, Ética y Buen Gobierno y, por último, de Inversión y Certificación. Cada uno de estos comités estará conformado por seis equipos de la Liga MX, el Presidente de la liga y un Vicepresidente del área.

Sin embargo, los clubes que conformarán estos

Comités todavía no están definidos y fue algo que recalcó Mikel Arriola; será la labor de Iturbide como Presidente de la liga.

Cabe resaltar que Francisco Iturbide asume el cargo tras 11 años en el organigrama de la Federación Mexicana de Fútbol, en donde llegó en el 2015 como becario y poco a poco fue escalando posiciones hasta ser el día de hoy nombrado como Presidente Ejecutivo de la Liga MX.

El nuevo dirigente destacó que su prioridad será dar continuidad al crecimiento que ha experimentado la Liga MX en los últimos años, fortaleciendo tanto el aspecto comercial como la integridad deportiva, "Mi objetivo es muy claro,

continuar consolidando nuestra liga, aprovechar el buen rumbo que deja el Comisionado para continuar el crecimiento económico y comercial de la liga, velando siempre por la integridad de la competencia y elevando la calidad del producto", afirmó.

Entre los principales ejes de trabajo anunciados por Iturbide se encuentran la inversión en infraestructura y conectividad de los estadios, la centralización de activos comerciales para ofrecer un producto más homogéneo, el fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno y transparencia, así como el impulso al desarrollo del futbolista mexicano.

Liga MX Femenil anuncia nuevo formato



Además de presentar un nuevo logotipo y sistema de competencia, con el claro objetivo de consolidarse como una de las mejores ligas del mundo, Liga MX Femenil cambiara de nombre a la Liga Femenil BBVA.

Uno de los principales hallazgos fue que la Liga Femenil BBVA disputaba 96% más partidos que el promedio de las ligas internacionales (NWSL, Liga F). Esto derivaba en mayor carga para las jugadoras, disminuyendo el valor de cada partido para la afición y el potencial comercial del campeonato. Es por ello que el nuevo sistema de competencia

consistirá en 2 grupos de 9 equipos cada uno, mismos que fueron conformados tomando en cuenta el ELO Ranking (desempeño desde el Apertura 2026), además de la ubicación geográfica para priorizar la recuperación de las jugadoras.

Cada grupo está conformado por 3 bloques para determinar los 6 equipos a los que se enfrentará cada equipo del grupo contrario.

Grupo A: Tigres, Rayadas, Toluca, Bravas, Cruz Azul, León, Querétaro, Atlante y Santos Laguna.

Grupo B: América, Pachuca, Chivas, Pumas, Tijuana, Atlético de San Luis, Atlas, Puebla y

Necaxa.

Apertura 2026: Cada equipo disputará 14 partidos (8 grupales y 6 intergrupales, 2 equipos de cada bloque del grupo opuesto). Como parte de dichos cambios también regresará el balón VOIT como el oficial para el campeonato, se relanza el himno de la liga, se presenta la campaña "Hechas de Historia" y la torre del patrocinador principal se iluminará con los colores de la competencia para celebrar el comienzo de esta nueva era.



Pumas presenta a Luciano Herrera

Durante su presentación como refuerzo de Pumas, el argentino Luciano Herrera destacó que su llegada al equipo de la Cantera no es "para pasear", sino que viene a ganar títulos.

Proveniente de Newell's de Argentina, Luciano Herrera llegó a los 30 años de edad a Pumas para convertirse en un elemento clave en el ataque por la banda izquierda. Así, será su primera aventura fuera del fútbol de Argentina, algo que, de acuerdo con sus palabras, será un cambio grande no solo en su carrera futbolística, sino también en el tema personal.

En su presentación, Luciano comentó que su llegada a México lo motiva no solo por el cambio en su carrera, sino también por la exigencia del fútbol mexicano. De igual manera, resaltó que su llegada a México

no es para "pasear" y dijo que viene con toda la intención de romper la sequía de 15 años sin títulos de Pumas y finalmente levantar un título.

Sobre cómo se dio su llegada, Luciano se mostró agradecido con el vicepresidente deportivo Antonio Sancho, así como con el cuerpo técnico encabezado por Esteban Solari por el interés en él. Además, de agradecer, remarcó que sabe lo que significa Pumas y mostrará un fútbol de mucha entrega en su estancia en Cantera.

"Agradecer a todos lo que hicieron posible para llegar a esta institución. Estoy consciente de donde estoy, se que es un equipo grande y que la gente sepa que va a ser mío un fútbol dinámico, de mucha entrega. De mi parte siempre habrá", expresó el futbolista.

Esgrima inicia con tres triunfos en el Mundial



La selección mexicana de esgrima inició su participación en el Campeonato Mundial Senior Hong Kong 2026 con tres victorias en pruebas individuales durante las primeras jornadas de competencia, certamen que reúne a la élite internacional de la disciplina y se realiza en China. La campeona panamericana Natalia Botello consiguió un valioso triunfo en sable femenino al vencer por 15-14 a la egipcia Renad Eldoksh en la tabla de eliminación de 64, resultado que le permitió avanzar en la competencia. En florete varonil, Diego Cervantes superó 15-9 al

belga Stef De Greef, mientras que Máximo Azuela derrotó 15-3 al japonés Shunsuke Baba, ambos en la tabla de 64, para mantenerse en la lucha por los mejores puestos del certamen.

En otras actuaciones mexicanas, dentro de la espada varonil, Víctor Lomeli y Pablo Florido concluyeron su participación en la tabla de 128, mientras que Fernando Loya y Jorge Díaz quedaron eliminados en la fase de grupos.

En sable femenino, Regina Pedraza finalizó su participación en la tabla de 64 y Vanessa Chávez en la ronda de pools. Por su parte, en espada femenino,

Francia Tejeda fue eliminada en la tabla de 64, mientras que Bárbara Ocegueda y Sheila Tejeda concluyeron en la tabla de 128, al igual que Gabrielle Flitman, quien quedó fuera en la fase de grupos. En florete varonil, Tommaso Archilei en la tabla de 64.

El Campeonato Mundial de Esgrima Hong Kong 2026, organizado por la Federación Internacional de Esgrima (FIE), reúne a cerca de 1,500 atletas de más de 100 países para disputar los títulos mundiales individuales y por equipos en florete, espada y sable.



México a semifinales en polo acuático

Con un contundente triunfo de 13 - 9 sobre Cuba en la ronda preliminar de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. El equipo femenino de México de Polo Acuático avanza a semifinales de forma invicta. Las acciones comenzaron muy parejas con apenas un gol para cada equipo; sin embargo, en el cierre del primer periodo las mexicanas lograron una diferencia de 3 a 1. A pesar de que Cuba ajustó, la ventaja para México se amplió para irse al descanso 6-3 a favor de las nuestras.

Al reanudarse las acciones en el tercer cuarto, México siguió dominando a las isleñas para ampliar el marcador por 9 a 6. En el último periodo el equipo tricolor

selló la ventaja para quedarse con el triunfo por marcador final de 13 a 9.

La portera Alicia Fregoso fue pieza clave para la victoria mexicana, por lo que destacó el trabajo en equipo realizado en la alberca del complejo olímpico "Juan Pablo Duarte" de Santo Domingo, "Nos costó trabajo, pero el objetivo se consiguió, avanzar a la siguiente ronda". Con esta victoria, México se clasifica invicto a la semifinal, en donde enfrentará a su similar de Cuba por el pase a la final y la disputa por la medalla de oro, "sabemos que la semifinal será otro partido contra Cuba y nuevamente vamos a darlo todo, no queremos que el equipo contrario se confíe y piense que nos puede ganar, vamos a darlo todo".

Bádminton luce en Santo Domingo



El bádminton fue la segunda disciplina que entró en acción en la edición XXV de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, donde México lució con dos victorias.

El deporte de raqueta arrancó con la modalidad equipo mixto en la que consiguió los triunfos sobre el anfitrión República Dominicana y contra Cuba, ambos duelos ganados con un contundente 5-0.

Cada uno se compuso de cinco encuentros: dobles mixto, varonil individual, femenino individual, dobles varonil y dobles femenino.

En el primer encuentro ante los anfitriones, Armando Gaitán y Romina Fregoso derrotaron 2-0 a Yonatan Linarez y Claritza Confident; Job Castillo hizo lo propio ante Víctor Ovalles y Vanessa Villalobos sobre Daniela Acosta, mismo resultado para las duplas Luis Montoya / Juan Torres frente a Víctor Ovalles / Errick Zorrilla y Romina Fregoso /

Miriam Rodríguez sobre Alissa Acosta / Nairoby Jiménez.

En las pruebas solitarias, Luis Montoya derrotó a Leandro Gil, mientras que Vanessa Villalobos repitió el resultado sobre Alina Sanz; en dobles, Job Castillo y Armando Gaitán superaron a Leandro Gil e Iker Herrera y Romina Fregoso / Miriam Rodríguez a Eryl Cabrera / Leyanis Contreras, finalizando con la victoria de Luis Montoya y Miriam Rodríguez sobre Iker Herrera y Alina Sanz.



Domina México tiro panamericano

Con flechas precisas y temple inquebrantable, la selección mexicana de tiro con arco se presentó para dominar su debut en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

La legión nacional disputó las rondas clasificatorias individuales en ambas ramas y modalidades de arco, mismas que determinarían los rankings en todas las modalidades (equipos y equipos mixtos).

Con 709 puntos, Maya Becerra lideró en compuesto femenino individual y, además, impuso récord centroamericano al superar los 706 de la colombiana Sara López. De igual manera, Matías Grande triunfó en recurvo varonil individual gracias a sus 672 unidades.

Estas dos victorias clasificatorias se sumaron al destacado rendimiento de las demás flechas mexicanas, para dar un total de seis pruebas ganadas por nuestro país: recurvo en equipos varonil, femenino y mixto, así como conjunto femenino en compuesto.

En esta última modalidad, Becerra se juntó con Dafne Quintero y Ana Hernández no solo para llevarse el primer lugar de la tabla, sino para lograr otro récord centroamericano, pues sus 2106 puntos superaron los 2104 de Colombia en 2023.

Tras este golpe de autoridad, las y los arqueros nacionales se alistan para tirar por las primeras medallas centroamericanas, que serán entregadas este sábado en las modalidades de equipos.

Sinaloa sangra, la mentira se congela y las cárceles se desbordan



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema

ROBERTO MELÉNDEZ

Se cumplen ya dos años del episodio que sigue sin explicación oficial completa: la manera en que Ismael "El Mayo" Zambada García terminó en manos de la justicia estadounidense, ya sea por secuestro, entrega o cualquier otra fórmula que se prefiera usar para no llamarlo por su nombre. Lo cierto es que Sinaloa continúa desangrándose. La pugna entre los llamados "Chapitos" y "Mayitos" no da tregua, y la factura ya supera los tres mil homicidios y las cuatro mil personas desaparecidas, cifras que deberían bastar para declarar una emergencia, aunque en los hechos parezca que nadie en el gobierno federal está dispuesto a llamarla así.

Un gobernador con licencia y demasiadas preguntas sin responder

Rubén Rocha Moya, quien pidió licencia al cargo, sigue bajo señalamientos de autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico y con el homicidio del rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén. A dos años de distancia, la Fiscalía General de la República no ha movido un dedo: su estrategia, si es que existe alguna, parece limitarse a esperar que Washington les comparta información. Mientras tanto, en Estados Unidos ya circulan imágenes públicas de la aeronave en que fueron trasladados Zambada García y Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, y aquí seguimos sin una versión

oficial coherente. Todo indica que el tren de la investigación ya se les fue a las autoridades mexicanas, y no precisamente por falta de pistas.

El caso Ruffo y la mentira que ya no se sostiene

En el noticiario estelar de este periódico, Cambiando de Tema Noticias, que dirige el presidente editor Naim Libien Kauí, los periodistas Raúl Ruiz Vengas, Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita, documentaron un dato que debería doler más de lo que ha dolido: Verónica Ruffo Sánchez, hija del exgobernador Ernesto Ruffo Appel, confirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera sí congeló la cuenta bancaria de su padre, contradiciendo la versión oficial que lo había negado. El exmandatario bajacaliforniano permanece recluido en el penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez, y quienes lo visitan aseguran que el encierro ya le está pasando factura física y anímica, sobre todo tratándose de alguien que se dice inocente, postura que respalda públicamente el expresidente Vicente Fox Quesada. Ahora solo falta esperar que las autoridades intenten sumarle a su expediente el decomiso de casi cuatro millones de litros de hidrocarburos asegurados en Reynosa, Tamaulipas, un caso que, dicho sea de paso, tampoco ha derivado en detenciones pese a que el aseguramiento ronda los cien millones de pesos.

Decomisos que no llevan a nadie a la cárcel

El patrón se repite: se anuncian golpes espectaculares al crimen organizado,

pero las capturas brillan por su ausencia. En San Luis Colorado, Sonora, autoridades estatales y federales incautaron 271 mil cartuchos de diversos calibres -la mayoría 7.62 y .223- junto con 81 armas largas que, se presume, estaban destinadas al crimen organizado. Otro decomiso más para la estadística, ningún detenido para la justicia.

Cadena perpetua, pero con hospital

El juez Brian Cogan, el mismo que sentenció a Zambada García a cadena perpetua, recomendó que el cofundador del Cártel de Sinaloa sea recluido en un penal de mediana seguridad con instalaciones hospitalarias, considerando que a sus 76 años padece varias enfermedades, entre ellas diabetes. Una recomendación que contrasta, y mucho, con las condiciones que enfrentan miles de reclusos mexicanos en penales sobrepoblados.

Ayotzinapa y los crematorios que siguen apareciendo

Las Madres Buscadoras hallaron en Jalisco un presunto crematorio clandestino con restos humanos, y una vez más exigieron -sin obtener respuesta- apoyo real de los tres niveles de gobierno. "Llegaron la presidenta y secretarías de estado, directoras generales, magistradas y juezas, pero es falso que hayamos llegado todas", denunciaron. A casi doce años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la llamada "verdad histórica" del denostado exprocurador Jesús Murillo Karam sigue sin ser desmontada del todo, mientras quienes investigan el caso gastan cientos de millones de pesos sin resultados claros.

La Mañanera y las cárceles que ya no caben

En su conferencia matutina desde Morelos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presumió cientos de detenciones y decomisos de droga, armas y vehículos, además del desmantelamiento de laboratorios clandestinos. Pero persiste la duda de fondo: ¿en qué cárceles caben tantos detenidos desde octubre de 2024 si más del 90 por ciento de los penales del país ya está sobrepoblado? Sería momento de que el gobierno transparente cuántas prisiones existen realmente y qué función cumplen, porque la readaptación social es, en la práctica, una ficción; los penales siguen operando como universidades del delito. Cierro con dos datos que resumen el ánimo nacional: seis de cada diez mexicanos mayores de edad se sienten inseguros en la ciudad donde viven, y más de la mitad de la población económicamente activa sobrevive en la informalidad. Cifras que, juntas, retratan mejor que cualquier discurso oficial el estado real del país.

Buen fin de semana y nos vemos el lunes, a las 14:30 horas, en Cambiando de Tema Noticias. Gracias y sea feliz.